



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20241223541491

Fecha: 2024-12-23 11:38

Página 1 de 1

CONSTANCIA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Siendo el **23 de diciembre de 2024**, a las 11:30 a.m., el contratista **IVAN GUIOVANNY BERNAL CAMACHO**, notificó personalmente al(la) señor(a) **NILSON RAMIREZ LEON**, identificado(a) con CC No. 11.439.488, para conocer el contenido de la **Resolución No. 174760 del 25 de noviembre de 2024**, "Por medio de la cual se libra mandamiento de pago"

Se informa que, tal como lo establece el artículo sexto de la **Resolución No. 174760 del 25 de noviembre de 2024**, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del mandamiento de pago, podrá proponer mediante escrito las EXCEPCIONES contempladas en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional ante la Oficina Asesora Jurídica de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo de la **Resolución No. 174760 del 25 de noviembre de 2024**, contra la misma no procede recurso alguno.

EL NOTIFICADOR
IVAN GUIOVANNY BERNAL CAMACHO

EL NOTIFICADO
Dirección _____
Ciudad _____
Mail: _____
Teléfono: _____

Nota: se anexa a la presente notificación:

- **Resolución No. 174760 del 25 de noviembre de 2024 (2 Folios)**

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737